

Concón, 04 MAY 2018

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 016,

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe :

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°13 de fecha 02 de mayo del 2018

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°13 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°112

Se aprueba Acta Ordinaria N°01 año 2018.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Jorge Valdovinos no estaba presente.

Acuerdo N°113

Se aprueba 3° Modificación Presupuestaria Municipal.

Votación: Unánime

Acuerdo N°114

Se retira Punto Seis de Tabla.

Votación: Unánime

Acuerdo N°115

Se aprueba Modificación Norma Urbanística Subzona ZRM-1CS, con el objeto de regularizar cabida del Proyecto Condominio Social Los Alerces según procedimiento establecido en Artículo 2.1.11 de la U.G.U.C. y Artículo 43 y 45 de la I.G.U.C.

Votación: Unánime

Acuerdo N°116

Votación: Unánime

Acuerdo N°117

Se aprueba Autorización Suscripción de Contrato "Mejoramiento del Entorno BNUP en Ruta F-528, Comuna de Concón igual o superior a 500 UTM según Artículo 65 letra j Ley Orgánica de Municipalidades.

Votación: Unánime

Acuerdo N°118

Se aprueba Autorización Suscripción de Contrato "Arriendo Electrocardiógrafo y Servicios de Telemedicina" igual o superior a 500 UTM según Artículo 65 letra j Ley Orgánica de Municipalidades.

Votación: Unánime

Acuerdo N°119

Se aprueba Cierre Auditoria Externa Financiera y Presupuestaria año 2013-2014-2015-2016 a Salud, Educación y Municipio.

Votación: Unánime

Acuerdo N°120

Se aprueba Patente de Alcohol de Bodegas Elaboradas o Distribuidora de Vinos y Licores o Cerveza de Malterías Pacífico Sur Spa.

Votación: Unánime

Acuerdo N°121

Se aprueba media hora más de reunión.

Votación: Unánime

b) **DISTRIBUYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

ANOTÉSE, COMUNIQUESE ARCHIVÉSE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
REGION

OSG/ESRC/dvo

Distribución:

1. Secplac.
2. Jurídico.
3. Control.
4. Tránsito y Operaciones.
5. Secretaría Municipal.
6. Finanzas.
7. S. Pública
8. Daem
9. Salud



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL